



LXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DE LA
CUARTA SESION ORDINARIA
DEL
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

28 de Noviembre de 2014 17:20 horas

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 26 fracción IV y 58 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 153 y 154 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, la Secretaría General del Congreso, por conducto de la Secretaría de Servicios Legislativos y del Departamento del Diario de los Debates, inicia con esta fecha la distribución entre los diputados a la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, de la Versión Estenográfica de las sesiones ordinarias, extraordinarias y de la Diputación Permanente, con el propósito fundamental de que esta Soberanía cuente con oportunidad con el debate desarrollado durante el desahogo del orden del día de las sesiones.

Es necesario aclarar que estos documentos son parte esencial del Diario de los Debates y fuente primordial para la elaboración del acta de las propias sesiones. La Gaceta Legislativa proporciona la documentación que se desahogará en la sesión correspondiente (Orden del Día, Iniciativas, dictámenes, etcétera). La versión estenográfica contiene exclusivamente las participaciones de los diputados en la tribuna y la conducción del debate por parte de la Directiva.

En esta versión no aparecen el acta de la sesión anterior; éstas se pueden consultar en la página de internet del Congreso (www.legisver.gob.mx). Las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de las comisiones permanentes tampoco aparecen en estas versiones pero pueden ser consultados en la Gaceta Legislativa o, en su oportunidad, en el Diario de los Debates.

LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2013-2016

CUARTA SESIÓN ORDINARIA
PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
27 DE NOVIEMBRE DE 2014 – 17:20 HORAS

MESA DIRECTIVA

DIP. ANILÚ INGRAM VALLINES
PRESIDENTA

DIP. CUAUHTÉMOC POLA ESTRADA
VICEPRESIDENTE

DIP. ANA CRISTINA LEDEZMA LOPEZ
SECRETARIA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

- LA C. PRESIDENTA:

Con la finalidad de determinar el quórum, pido a la diputada secretaria proceda a verificar el registro de asistencia en el sistema electrónico e informe a esta Presidencia sobre el particular.

(Se incluye la lista de asistencia del sistema electrónico de votación)

VOTO: 1

FECHA: 2014/11/28

HORA: 17:19:55

MOCIÓN: Registro de Asistencia de Diputados

RESULTADO DE LA LISTA DE ASISTENCIA:

PRESENTES: 35

RESULTADO INDIVIDUAL DE LA LISTA DE ASISTENCIA
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACIÓN VOTO

PRESENTES

Aguilera Landeta, Marcela. (PRI)
AhuedBardahuil, Ricardo. (PRI)
Arango Gibb, Gabriela. (PRI)
Bahena Corbalá, Domingo. (PAN)
Baxzi Mata, Antonino. (PRI)
Carballo Salazar, Heber Alán. (PRI)
Chiunti Hernández, Juan René. (PNA)
Del Ángel Arroyo, Marco Antonio. (PRI)
Félix Porras, Ciro Gonzalo. (PRI)
Fernández Bernal, Edgar Hugo. (PAN)
Gándara Andrade, Juan Alfredo. (PRI)
García Bringas, Leandro Rafael. (PRI)
García Hernández, Jaqueline. (PRI)
Garrido Sánchez, Francisco. (AVE)
Gudiño Corro, Gustavo. (PRI)
Gutiérrez de Velasco Hoyos, José Ramón. (PRI)
Hernández Hernández, Carlos Ernesto. (PRI)
IngramVallines, Anilú. (PRI)
Ledezma López, Ana Cristina. (PAN)
Merlín Castro, Gladys. (PRI)
Ortega Arteaga, Octavia. (PRI)
Pérez Garay, Octavio. (PRI)
Pola Estrada, Cuauhtémoc. (MC)
Pola Estrada, Tonatiuh. (PRI)
Ramírez Arana, Adolfo Jesús. (PRI)
Rementería del Puerto, Julen. (PAN)
Robles Castellanos, Juan Eduardo. (PVEM)
Salcedo Baca, Minerva. (PRI)
Sedas Castro, Miguel Ángel. (PNA)
Valencia Morales, Ignacio Enrique. (PRI)
Vázquez González, José Jesús. (PVEM)
Velasco Chedraui, David. (PRI)
Velázquez Yunes, Juan Manuel. (PRI)
Vera Hernández, Jorge. (PAN)
ZarrabalFerat, Raúl. (PRI)

NO PRESENTES

Callejas Arroyo, Juan Nicolás. (PRI) (Justificó su inasistencia)
Condado Escamilla, Ana María. (PRD) (Registró su asistencia con posterioridad)
Cruz Elvira, Juan. (PVEM) (Justificó su inasistencia)
Díaz Fuentes, Edgar. (PRI) (Justificó su inasistencia)
Fuentes Urrutia, Carlos Gabriel. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)
Guzmán Avilés, Joaquín Rosendo. (PAN) (Justificó su inasistencia)
Jiménez Rodríguez, Víctor Román. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)
Pontón Villa, María del Carmen. (PAN) (Justificó su inasistencia)

Robles Barajas, Mónica. (PVEM) (Registró su asistencia con posterioridad)
Robles Guadarrama, Fidel. (PT) (Registró su asistencia con posterioridad)
Sánchez Macías, Eduardo. (PNA) (Registró su asistencia con posterioridad)
Tovar Lorenzo, Mariela. (PRI) (Registró su asistencia con posterioridad)
Tronco Gómez, Renato. (PVEM) (Justificó su inasistencia)
Velázquez Flores, Jesús Alberto. (PRD) (Justificó su inasistencia)
Zairick Morante, Alejandro. (PAN) (Registró su asistencia con posterioridad)

- LA C. SECRETARIA:

Consulta a la asamblea si falta algún diputado o diputada de registrar su voto.

Consulta nuevamente si falta alguna diputada o diputado de registrar su voto.

Diputada presidenta, informo a usted que hay 35 diputados presentes.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Diputada secretaria, le solicito justificar las inasistencias de los ciudadanos diputados Edgar Díaz fuentes, Juan Cruz Elvira, Renato Tronco Gómez, Joaquín Rosendo Guzmán, Jesús Alberto Velázquez Flores, Juan Nicolás Callejas Arroyo y María del Carmen Pontón Villa, quienes están desempeñando una comisión propia de su encargo, por lo que no podrán asistir a esta sesión que hoy nos ocupa.

- LA C. SECRETARIA:

Se justifican las inasistencias de los diputados Jesús Alberto Velázquez Flores, Juan Cruz Elvira, Renato Tronco Gómez, Joaquín Rosendo Guzmán Avilés, Edgar Díaz Fuentes, Juan Nicolás Callejas Arroyo y María del Carmen Pontón Villa.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Hay quórum. Se inicia la sesión ordinaria.

TIMBRE

Dado que el proyecto del orden del día ya fue publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto a la asamblea si se dispensa la lectura del mismo. Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día.

Consulto al pleno si es de aprobarse el proyecto del orden del día. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobado el orden del día.

Procedemos al desahogo del dictamen con proyecto de Ley de Extensión de Dominio para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos constitucionales, y dado que este dictamen no fue distribuido dentro de las 48 horas previas a la celebración de la sesión que hoy nos ocupa, pregunto a la asamblea si es de aprobarse el trámite reglamentario correspondiente. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa del trámite reglamentario.

Toda vez de que este dictamen ya ha sido publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto a la asamblea si se dispensa la lectura del mismo. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de más de diez artículos, éste será discutido en lo general y posteriormente en lo particular.

Dado que esta Presidencia tiene conocimiento de que no existen oradores para posicionamientos, de conformidad con lo que dispone la fracción III del artículo 121 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión en lo general del dictamen que nos ocupa, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

- LA C. SECRETARIA:

Antes le informo a usted, diputada presidenta, que se registra la asistencia del diputado Víctor Román Jiménez.

Consulto a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer el uso de la voz.

Diputada presidenta, informo a usted que ningún diputado se ha registrado para hacer el uso de la voz.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

En virtud de que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal en lo general del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTO: 2

FECHA: 2014/11/28

HORA: 17:23:54

MOCIÓN: Punto III. Gral.

PROPUESTA: Propuesta

RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN:

| | |
|------------|------|
| A FAVOR | : 29 |
| EN CONTRA | : 0 |
| ABSTENCIÓN | : 0 |
| TOTAL | : 29 |

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACIÓNVOTO

POR SENTIDO DE VOTO

A FAVOR

Aguilera Landeta, Marcela. (PRI)
Arango Gibb, Gabriela. (PRI)
Bahena Corbalá, Domingo. (PAN)
Baxzi Mata, Antonino. (PRI)
Carballo Salazar, Heber Alán. (PRI)
Chiunti Hernández, Juan René. (PNA)
Del Ángel Arroyo, Marco Antonio. (PRI)

Félix Porras, Ciro Gonzalo. (PRI)
Fernández Bernal, Edgar Hugo. (PAN)
Gándara Andrade, Juan Alfredo. (PRI)
García Hernández, Jaqueline. (PRI)
Garrido Sánchez, Francisco. (AVE)
Gudiño Corro, Gustavo. (PRI)
IngramVallines, Anilú. (PRI)
Jiménez Rodríguez, Víctor Román. (PAN)
Ortega Arteaga, Octavia. (PRI)
Pérez Garay, Octavio. (PRI)
Pola Estrada, Cuauhtémoc. (MC)
Ramírez Arana, Adolfo Jesús. (PRI)
Rementería del Puerto, Julen. (PAN)
Robles Castellanos, Juan Eduardo. (PVEM)
Salcedo Baca, Minerva. (PRI)
Sánchez Macías, Eduardo. (PNA)
Sedas Castro, Miguel Ángel. (PNA)
Valencia Morales, Ignacio Enrique. (PRI)
Velasco Chedraui, David. (PRI)
Velázquez Yunes, Juan Manuel. (PRI)
Vera Hernández, Jorge. (PAN)
ZarrabalFerat, Raúl. (PRI)

NO VOTANDO

AhuedBardahuil, Ricardo. (PRI)
Callejas Arroyo, Juan Nicolás. (PRI)
Condado Escamilla, Ana María. (PRD)
Cruz Elvira, Juan. (PVEM)
Díaz Fuentes, Edgar. (PRI)
Fuentes Urrutia, Carlos Gabriel. (PAN)
García Bringas, Leandro Rafael. (PRI)
Gutiérrez de Velasco Hoyos, José Ramón. (PRI)
Guzmán Avilés, Joaquín Rosendo. (PAN)
Hernández Hernández, Carlos Ernesto. (PRI)
Ledezma López, Ana Cristina. (PAN)
Merlín Castro, Gladys. (PRI)
Pola Estrada, Tonatiuh. (PRI)
Pontón Villa, María del Carmen. (PAN)
Robles Barajas, Mónica. (PVEM)
Robles Guadarrama, Fidel. (PT)
Tovar Lorenzo, Mariela. (PRI)
Tronco Gómez, Renato. (PVEM)
Vázquez González, José Jesús. (PVEM)
Velázquez Flores, Jesús Alberto. (PRD)
Zairick Morante, Alejandro. (PAN)

- LA C. SECRETARIA:

Diputada presidenta, antes quiero informarle que se registra la asistencia del diputado Eduardo Sánchez Macías.

Consulta a la asamblea si falta algún diputado o diputada de emitir su voto.

Diputado Jesús Vázquez, ¿en qué sentido?

Diputado Bringas, ¿en qué sentido?

Diputado Gutiérrez, ¿en qué sentido?

Diputada Merlín, ¿en qué sentido?

Diputado Carlos Ernesto, ¿en qué sentido?

¿Algún otro diputado o diputada que falte de emitir su voto?

Diputada presidenta, informo a usted que, una vez verificado en el tablero electrónico, tenemos 0 votos en contra, 0 votos en abstención...

Diputado Ahued, ¿en qué sentido?

Diputado Fidel Robles, ¿en qué sentido?

Antes de continuar, diputada presidenta, informo a usted que se registra la asistencia del diputado Alejandro Zairick y una vez verificado el tablero electrónico, consulto nuevamente si falta algún diputado de emitir su voto.

Diputada presidenta, informo a usted que existen 38 votos a favor, considerando los votos del diputado Ricardo Ahued, a favor; Rafael García Bringas, a favor; José Ramón Gutiérrez de Velasco, a favor; Carlos Ernesto Hernández, a favor; Ana Cristina Ledezma, a favor; Gladys Merlín Castro, a favor; Pola Estrada Tonatihú, a favor; Fidel Robles Guadarrama, a favor, y Jesús Vázquez González, a favor.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Con base en el resultado de la votación emitida por la asamblea, esta Presidencia a mi cargo declara aprobado en lo general el dictamen que nos ocupa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 de nuestro reglamento, instruyo a la Secretaría para que consulte a la asamblea qué diputados tienen interés en reservar algún artículo en lo particular e informe a esta Presidencia respecto de las mismas.

- LA C. SECRETARIA:

Pregunto a la asamblea si algún diputado o diputada tiene interés en reservar artículo alguno para su discusión en lo particular.

Diputada presidenta, informo a usted que ningún diputado desea reservarse artículo alguno.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Dado que ningún diputado se ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, éste se tiene por aprobado en lo particular.

Aprobado en su totalidad, en lo general y en lo particular el dictamen, remítase al Ejecutivo federal el decreto correspondiente para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

A nombre de esta LXIII Legislatura les damos la más cordial bienvenida a esta Soberanía a los alumnos del primer semestre De la facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, invitados por el diputado Ricardo AhuedBardahuil.

(Aplausos)

Toca el turno al desahogo del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales, y toda vez que este dictamen no fue distribuido dentro de las 48 horas previas a la celebración de la sesión que hoy nos ocupa, consulto al pleno si es de dispensarse el trámite reglamentario correspondiente. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa del trámite reglamentario.

Toda vez que este dictamen ya ha sido publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto a la asamblea si se dispensa la lectura del mismo. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos

ocupa consta de más de diez artículos, éste se pone primero a discusión en lo general y posteriormente en lo particular.

Dado que esta Presidencia tiene conocimiento de que no existen oradores para posicionamientos, de conformidad con lo que establece la fracción III del artículo 121 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión en lo general del dictamen que nos ocupa, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

- LA C. SECRETARIA:

Pregunto a la asamblea si algún diputado desea hacer el uso de la voz.

Diputada presidenta, informo a usted que ningún diputado se ha registrado ante esta Secretaría para hacer el uso de la voz.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

En virtud de que ningún diputado ha solicitado hacer uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal en lo general del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTO: 3

FECHA: 2014/11/28

HORA: 17:32:02

MOCIÓN: Punto IV. Gral.

PROPUESTA: Propuesta

RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN:

A FAVOR : 38

EN CONTRA: 0

ABST. : 0

TOTAL : 38

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACIÓN VOTO

POR SENTIDO DE VOTO

A FAVOR

Aguilera Landeta, Marcela. (PRI)
AhuedBardahuil, Ricardo. (PRI)
Arango Gibb, Gabriela. (PRI)
Bahena Corbalá, Domingo. (PAN)
Baxzi Mata, Antonino. (PRI)
Carballo Salazar, Heber Alán. (PRI)
Chiunti Hernández, Juan René. (PNA)
Del Ángel Arroyo, Marco Antonio. (PRI)
Félix Porras, Ciro Gonzalo. (PRI)
Fernández Bernal, Edgar Hugo. (PAN)
Fuentes Urrutia, Carlos Gabriel. (PAN)
Gándara Andrade, Juan Alfredo. (PRI)
García Bringas, Leandro Rafael. (PRI)
García Hernández, Jaqueline. (PRI)
Garrido Sánchez, Francisco. (AVE)
Gudiño Corro, Gustavo. (PRI)
Gutiérrez de Velasco Hoyos, José Ramón. (PRI)
Hernández Hernández, Carlos Ernesto. (PRI)
IngramVallines, Anilú. (PRI)
Jiménez Rodríguez, Víctor Román. (PAN)
Ledezma López, Ana Cristina. (PAN)
Merlín Castro, Gladys. (PRI)
Ortega Arteaga, Octavia. (PRI)
Pérez Garay, Octavio. (PRI)
Pola Estrada, Cuauhtémoc. (MC)
Pola Estrada, Tonatiuh. (PRI)
Ramírez Arana, Adolfo Jesús. (PRI)
Rementería del Puerto, Julen. (PAN)
Robles Castellanos, Juan Eduardo. (PVEM)
Salcedo Baca, Minerva. (PRI)
Sánchez Macías, Eduardo. (PNA)
Sedas Castro, Miguel Ángel. (PNA)
Valencia Morales, Ignacio Enrique. (PRI)
Velasco Chedraui, David. (PRI)
Velázquez Yunes, Juan Manuel. (PRI)
Vera Hernández, Jorge. (PAN)
Zairick Morante, Alejandro. (PAN)
ZarrabalFerat, Raúl. (PRI)

NO VOTANDO

Callejas Arroyo, Juan Nicolás. (PRI)
Condado Escamilla, Ana María. (PRD)
Cruz Elvira, Juan. (PVEM)
Díaz Fuentes, Edgar. (PRI)
Guzmán Avilés, Joaquín Rosendo. (PAN)
Pontón Villa, María del Carmen. (PAN)
Robles Barajas, Mónica. (PVEM)
Robles Guadarrama, Fidel. (PT)
Tovar Lorenzo, Mariela. (PRI)
Tronco Gómez, Renato. (PVEM)
Vázquez González, José Jesús. (PVEM)
Velázquez Flores, Jesús Alberto. (PRD)

- LA C. SECRETARIA:

Antes de continuar, diputada presidenta, informo a usted que se registra la asistencia del diputado Carlos Fuentes Urrutia.

Consulta a la asamblea si algún diputado o diputada faltó de emitir su voto.

Diputado Jesús Vázquez, ¿en qué sentido?

Nuevamente consulto si algún diputado o diputada falta de emitir su voto.

Diputado Fidel Robles, ¿en qué sentido?

Diputado Ana María Condado, ¿en qué sentido?

¿Algún otro diputado o diputada que falte de emitir su voto?

Diputada presidenta, antes de continuar informo a usted que también esta Secretaría registra la asistencia de la diputada Ana María Condado Escamilla y una vez revisado el tablero electrónico sobre el dictamen que nos ocupa, tenemos 0 votos en abstención, 0 en contra y considerando los votos a favor del diputado Jesús Vázquez, del diputado Fidel Robles y de la diputada Ana María Condado Escamilla, tenemos un total de 41 votos a favor.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Con base en el resultado de la votación emitida por la asamblea, esta Presidencia a mi cargo declara aprobado en lo general el dictamen que nos ocupa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 de nuestro reglamento, instruyo a la Secretaría para que consulte a la asamblea qué diputados tienen interés de reservar algún artículo para su discusión en lo particular e informe a esta Presidencia respecto de las mismas.

- LA C. SECRETARIA:

Pregunto a la asamblea si algún diputado o diputada tiene interés de reservar algún artículo en particular sobre el dictamen en discusión.

Diputada presidenta, informo a usted que ningún diputado desea reservar artículo alguno.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Dado que ningún diputado se ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, éste se tiene por aprobado en lo particular.

Aprobado en su totalidad, en lo general y en lo particular el dictamen, remítase al Ejecutivo del Estado el decreto correspondiente para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

Conforme al siguiente punto del orden del día, relativo al dictamen con proyecto de Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales, y en razón de que este dictamen no fue distribuido dentro de las 48 horas previas a la celebración de la sesión que hoy nos ocupa, consulto al pleno si es de dispensarse el trámite reglamentario correspondiente. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa del trámite reglamentario.

Dado que este dictamen ya ha sido publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto a la asamblea si se dispensa la lectura del mismo. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos

ocupa consta de más de diez artículos, éste se pone primero a discusión en lo general y posteriormente en lo particular.

Dado que esta Presidencia tiene conocimiento de que no existen oradores para posicionamientos, de conformidad con lo que establece la fracción III del artículo 121 de nuestro reglamento, procederemos al registro de oradores para la discusión en lo general del dictamen que nos ocupa, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

- LA C. SECRETARIA:

Consulta a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer el uso de la voz.

Diputada presidenta, informo a usted que ningún diputado desea hacer el uso de la voz.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

En virtud de que ningún diputado ha solicitado hacer el uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal en lo general del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTO: 4

FECHA: 2014/11/28

HORA: 17:37:27

MOCIÓN: Punto V. Gral.

PROPUESTA: Propuesta

RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN:

| | |
|------------|------|
| A FAVOR | : 41 |
| EN CONTRA | : 1 |
| ABSTENCIÓN | : 0 |
| TOTAL | : 42 |

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES

MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACIONVOTO

POR SENTIDO DE VOTO

A FAVOR

Aguilera Landeta, Marcela. (PRI)
AhuedBardahuil, Ricardo. (PRI)
Arango Gibb, Gabriela. (PRI)
Bahena Corbalá, Domingo. (PAN)
Baxzi Mata, Antonino. (PRI)
Carballo Salazar, Heber Alán. (PRI)
Chiunti Hernández, Juan René. (PNA)
Condado Escamilla, Ana María. (PRD)
Del Ángel Arroyo, Marco Antonio. (PRI)
Félix Porras, Ciro Gonzalo. (PRI)
Fernández Bernal, Edgar Hugo. (PAN)
Fuentes Urrutia, Carlos Gabriel. (PAN)
Gándara Andrade, Juan Alfredo. (PRI)
García Bringas, Leandro Rafael. (PRI)
Garrido Sánchez, Francisco. (AVE)
Gudiño Corro, Gustavo. (PRI)
Gutiérrez de Velasco Hoyos, José Ramón. (PRI)
Hernández Hernández, Carlos Ernesto. (PRI)
IngramVallines, Anilú. (PRI)
Jiménez Rodríguez, Víctor Román. (PAN)
Ledezma López, Ana Cristina. (PAN)
Merlín Castro, Gladys. (PRI)
Ortega Arteaga, Octavia. (PRI)
Pérez Garay, Octavio. (PRI)
Pola Estrada, Cuauhtémoc. (MC)
Pola Estrada, Tonatiuh. (PRI)
Ramírez Arana, Adolfo Jesús. (PRI)
Rementería del Puerto, Julen. (PAN)
Robles Barajas, Mónica. (PVEM)
Robles Castellanos, Juan Eduardo. (PVEM)
Robles Guadarrama, Fidel. (PT)
Salcedo Baca, Minerva. (PRI)
Sánchez Macías, Eduardo. (PNA)
Sedas Castro, Miguel Ángel. (PNA)
Tovar Lorenzo, Mariela. (PRI)
Valencia Morales, Ignacio Enrique. (PRI)
Vázquez González, José Jesús. (PVEM)
Velasco Chedraui, David. (PRI)
Vera Hernández, Jorge. (PAN)

Zairick Morante, Alejandro. (PAN)
ZarrabalFerat, Raúl. (PRI)

EN CONTRA

Velázquez Yunes, Juan Manuel. (PRI)

NO VOTANDO

Callejas Arroyo, Juan Nicolás. (PRI)
Cruz Elvira, Juan. (PVEM)
Díaz Fuentes, Edgar. (PRI)
García Hernández, Jaqueline. (PRI)
Guzmán Avilés, Joaquín Rosendo. (PAN)
Pontón Villa, María del Carmen. (PAN)
Tronco Gómez, Renato. (PVEM)
Velázquez Flores, Jesús Alberto. (PRD)

- LA C. SECRETARIA:

Antes de continuar, diputada presidenta, informo a usted que se registra la asistencia de la diputada Mariela Tovar Lorenzo y de la diputada Mónica Robles Barajas.

Pregunto a la asamblea si falta algún diputado o diputada de emitir su voto.

Diputada Jaqueline, ¿en qué sentido?

Diputado Juan Manuel Velázquez, ¿en qué sentido?

¿Algún otro diputado que falte de emitir su voto?

Diputada presidenta, una vez verificado el tablero electrónico del dictamen que nos ocupa, tenemos 0 votos en abstención y considerando la rectificación del voto del diputado Juan Manuel Velázquez Yunes a favor, tenemos un total de 43 votos a favor.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Con base en el resultado de la votación emitida por la asamblea, esta Presidencia a mi cargo declara aprobado en lo general el dictamen que nos ocupa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 de nuestro reglamento, instruyo a la Secretaría para que consulte a la asamblea qué diputados tienen interés para reservar algún artículo para su discusión en lo particular e informe a esta Presidencia respecto de las mismas.

- LA C. SECRETARIA:

Consulta a la asamblea si algún diputado o diputada tiene interés en reservar algún artículo.

Diputada presidenta, informo a usted que ningún diputado dese reservar artículo alguno en el dictamen que nos ocupa.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Dado que ningún diputado se ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, éste se tiene por aprobado en lo particular.

Aprobado en su totalidad, en lo general y en lo particular el dictamen, remítase al Ejecutivo del Estado el decreto correspondiente para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

Procederemos al desahogo del dictamen con proyecto de Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por las Comisiones Permanentes Unidas de Justicia y Puntos Constitucionales y de Procuración de Justicia, y en virtud de que este dictamen no fue distribuido dentro de las 48 horas previas a la celebración de la sesión del día de hoy, pregunto al pleno si es de dispensarse el trámite reglamentario correspondiente. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa del trámite reglamentario.

Toda vez que este dictamen ya ha sido publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto a la asamblea si se dispensa su lectura. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de más de diez artículos, éste se pone primero a discusión en lo general y posteriormente en lo particular.

Dado que esta Presidencia tiene conocimiento de que no existen oradores para posicionamientos, de conformidad con lo que establece la fracción III del artículo 121 de nuestro reglamento, procederemos al registro de oradores para la discusión en lo

general del dictamen que nos ocupa, solicitando a la Secretaría tome nota del registro de oradores e informe a esta Presidencia sobre las mismas.

- LA C. SECRETARIA:

Consulta a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer el uso de la voz.

Diputada presidenta, informo a usted que ningún diputado desea hacer el uso de la voz.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

En virtud de que ningún diputado ha solicitado hacer el uso de la voz, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal en lo general del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTO: 5

FECHA: 2014/11/28

HORA: 17:43:12

MOCIÓN: Punto VI. Gral.

PROPUESTA: Propuesta

RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN:

| | |
|------------|------|
| A FAVOR | : 41 |
| EN CONTRA | : 0 |
| ABSTENCIÓN | : 0 |
| TOTAL | : 41 |

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACIÓN VOTO

POR SENTIDO DE VOTO

A FAVOR

Aguilera Landeta, Marcela. (PRI)
AhuedBardahuil, Ricardo. (PRI)
Arango Gibb, Gabriela. (PRI)
Bahena Corbalá, Domingo. (PAN)
Baxzi Mata, Antonino. (PRI)
Carballo Salazar, Heber Alán. (PRI)
Chiunti Hernández, Juan René. (PNA)
Condado Escamilla, Ana María. (PRD)
Del Ángel Arroyo, Marco Antonio. (PRI)
Félix Porras, Ciro Gonzalo. (PRI)
Fernández Bernal, Edgar Hugo. (PAN)
Fuentes Urrutia, Carlos Gabriel. (PAN)
Gándara Andrade, Juan Alfredo. (PRI)
García Bringas, Leandro Rafael. (PRI)
García Hernández, Jaqueline. (PRI)
Garrido Sánchez, Francisco. (AVE)
Gudiño Corro, Gustavo. (PRI)
Gutiérrez de Velasco Hoyos, José Ramón. (PRI)
Hernández Hernández, Carlos Ernesto. (PRI)
IngramVallines, Anilú. (PRI)
Ledezma López, Ana Cristina. (PAN)
Merlín Castro, Gladys. (PRI)
Ortega Arteaga, Octavia. (PRI)
Pérez Garay, Octavio. (PRI)
Pola Estrada, Cuauhtémoc. (MC)
Pola Estrada, Tonatiuh. (PRI)
Ramírez Arana, Adolfo Jesús. (PRI)
Robles Barajas, Mónica. (PVEM)
Robles Castellanos, Juan Eduardo. (PVEM)
Robles Guadarrama, Fidel. (PT)
Salcedo Baca, Minerva. (PRI)
Sánchez Macías, Eduardo. (PNA)
Sedas Castro, Miguel Ángel. (PNA)
Tovar Lorenzo, Mariela. (PRI)
Valencia Morales, Ignacio Enrique. (PRI)
Vázquez González, José Jesús. (PVEM)
Velasco Chedraui, David. (PRI)
Velázquez Yunes, Juan Manuel. (PRI)
Vera Hernández, Jorge. (PAN)
Zairick Morante, Alejandro. (PAN)
ZarrabalFerat, Raúl. (PRI)

NO VOTANDO

Callejas Arroyo, Juan Nicolás. (PRI)

Cruz Elvira, Juan. (PVEM)
Díaz Fuentes, Edgar. (PRI)
Guzmán Avilés, Joaquín Rosendo. (PAN)
Jiménez Rodríguez, Víctor Román. (PAN)
Pontón Villa, María del Carmen. (PAN)
Rementería del Puerto, Julen. (PAN)
Tronco Gómez, Renato. (PVEM)
Velázquez Flores, Jesús Alberto. (PRD)

- LA C. SECRETARIA:

Consulta a la asamblea si falta algún diputado o diputada de emitir su voto.

Pregunto nuevamente si falta algún diputado o diputada de emitir su voto.

Diputada presidenta, informo a usted que, una vez verificados los resultados en el tablero electrónico del dictamen que nos ocupa, tenemos 0 votos en contra, 0 votos en abstención y considerando el voto a favor del diputado Julen Rementería, tenemos un total de 42 votos a favor del dictamen que nos ocupa.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Con base en el resultado de la votación emitida por la asamblea, esta Presidencia a mi cargo declara aprobado en lo general el dictamen que nos ocupa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 de nuestro reglamento, instruyo a la Secretaría para que consulte a la asamblea qué diputados tienen interés en reservar algún artículo para su discusión en lo particular e informe a esta Presidencia respecto de las mismas.

- LA C. SECRETARIA:

Pregunto a la asamblea si algún diputado tiene interés en reservar artículo alguno para su discusión en lo particular.

Diputada presidenta, informo a usted que ningún diputado se ha registrado ante esta Secretaría para reservar artículo alguno.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Dado que ningún diputado se ha reservado artículo alguno para su discusión en lo particular del dictamen que nos ocupa, conforme a lo dispuesto por el numeral 127 de nuestro reglamento, éste se tiene por aprobado en lo particular.

Aprobado en su totalidad, en lo general y en lo particular el dictamen, remítase al Ejecutivo del Estado la ley correspondiente para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

Conforme al siguiente punto del orden del día, procedemos al desahogo del dictamen con proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por la Comisión de Justicia y Puntos Constitucionales, y dado que dicho dictamen no fue distribuido dentro de las 48 horas previas a la celebración de la sesión que hoy nos ocupa, pregunto a la asamblea si es de dispensarse el trámite reglamentario correspondiente. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa del trámite reglamentario.

En razón de que este dictamen ya ha sido publicado en la *Gaceta Legislativa*, pregunto a la asamblea si se dispensa su lectura. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando la mano.

(La asamblea asiente)

Aprobada la dispensa de la lectura del dictamen.

Con base en lo dispuesto por el artículo 121 de nuestro reglamento, se declara abierto el debate y en razón de que el dictamen que nos ocupa consta de menos de diez artículos, éste será discutido en un solo acto, en lo general y en lo particular.

En virtud de que esta Presidencia tiene conocimiento de que no existen oradores para posicionamientos, de conformidad con lo que dispone la fracción III del artículo 121 y 122 de nuestro reglamento, procedemos al registro de oradores para la discusión, en lo general y en lo particular, en un solo acto, del dictamen que nos ocupa.

- LA C. SECRETARIA:

Consulta a la asamblea si algún diputado o diputada desea hacer el uso de la voz.

Diputada presidenta, informo a usted que ningún diputado se ha registrado para hacer el uso de la voz.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

No habiendo oradores, procédase a la apertura del sistema electrónico para la votación nominal, en lo general y en lo particular, del dictamen que nos ocupa hasta por un minuto.

(Se abre el sistema electrónico de votación)

Ciérrese el sistema electrónico de votación, solicitando a la Secretaría verifique el resultado e informe a esta Presidencia sobre el mismo.

(Se incluye el sentido de la votación nominal del sistema electrónico)

VOTO: 6

FECHA: 2014/11/28

HORA: 17:48:43

MOCIÓN: Punto VII. Gral. yPart.

PROPUESTA: Propuesta

RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN:

A FAVOR : 43
EN CONTRA : 0
ABSTENCIÓN: 0
TOTAL : 43

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACIÓN VOTO

POR SENTIDO DE VOTO

A FAVOR

Aguilera Landeta, Marcela. (PRI)
AhuedBardahuil, Ricardo. (PRI)
Arango Gibb, Gabriela. (PRI)
Bahena Corbalá, Domingo. (PAN)
Baxzi Mata, Antonino. (PRI)
Carballo Salazar, Heber Alán. (PRI)
Chiunti Hernández, Juan René. (PNA)
Condado Escamilla, Ana María. (PRD)
Del Ángel Arroyo, Marco Antonio. (PRI)
Félix Porras, Ciro Gonzalo. (PRI)
Fernández Bernal, Edgar Hugo. (PAN)
Fuentes Urrutia, Carlos Gabriel. (PAN)
Gándara Andrade, Juan Alfredo. (PRI)
García Bringas, Leandro Rafael. (PRI)

García Hernández, Jaqueline. (PRI)
Garrido Sánchez, Francisco. (AVE)
Gudiño Corro, Gustavo. (PRI)
Gutiérrez de Velasco Hoyos, José Ramón. (PRI)
Hernández Hernández, Carlos Ernesto. (PRI)
IngramVallines, Anilú. (PRI)
Jiménez Rodríguez, Víctor Román. (PAN)
Ledezma López, Ana Cristina. (PAN)
Merlín Castro, Gladys. (PRI)
Ortega Arteaga, Octavia. (PRI)
Pérez Garay, Octavio. (PRI)
Pola Estrada, Cuauhtémoc. (MC)
Pola Estrada, Tonatiuh. (PRI)
Ramírez Arana, Adolfo Jesús. (PRI)
Rementería del Puerto, Julen. (PAN)
Robles Barajas, Mónica. (PVEM)
Robles Castellanos, Juan Eduardo. (PVEM)
Robles Guadarrama, Fidel. (PT)
Salcedo Baca, Minerva. (PRI)
Sánchez Macías, Eduardo. (PNA)
Sedas Castro, Miguel Ángel. (PNA)
Tovar Lorenzo, Mariela. (PRI)
Valencia Morales, Ignacio Enrique. (PRI)
Vázquez González, José Jesús. (PVEM)
Velasco Chedraui, David. (PRI)
Velázquez Yunes, Juan Manuel. (PRI)
Vera Hernández, Jorge. (PAN)
Zairick Morante, Alejandro. (PAN)
ZarrabalFerat, Raúl. (PRI)

NO VOTANDO

Callejas Arroyo, Juan Nicolás. (PRI)
Cruz Elvira, Juan. (PVEM)
Díaz Fuentes, Edgar. (PRI)
Guzmán Avilés, Joaquín Rosendo. (PAN)
Pontón Villa, María del Carmen. (PAN)
Tronco Gómez, Renato. (PVEM)
Velázquez Flores, Jesús Alberto. (PRD)

- LA C. SECRETARIA:

Consulta a la asamblea si falta algún diputado o diputada de emitir su voto.

Consulta nuevamente si falta algún diputado o diputada de emitir su voto.

Diputada presidenta, una vez verificados los resultados en el tablero electrónico, informo a usted que tenemos 0 votos en abstención, 0 votos en contra y 43 votos a favor del dictamen que nos ocupa.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Con base en el resultado de la votación emitida por la asamblea, esta Presidencia a mi cargo declara aprobado, en lo general y en lo particular, el dictamen.

En términos de ley, tórnese al titular del Poder Ejecutivo estatal el decreto correspondiente para su promulgación y publicación en la *Gaceta Oficial* del Estado.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, tiene la palabra la diputada Ana María Condado Escamilla con la finalidad de que dé a conocer a este pleno su pronunciamiento relativo a las comparencias de los servidores públicos.

Audio en la curul de la diputada Ana María Condado.

- LA C. DIP. ANA MARÍA CONDADO ESCAMILLA:

Diputada presidenta, declino mi participación.

Es cuanto, diputada.

(Aplausos)

- LA C. PRESIDENTA:

Gracias, diputada.

- LA C. SECRETARIA:

Diputada presidenta, informo a usted que se han agotado los asuntos listados en el orden del día.

Es cuanto, diputada presidenta.

- LA C. PRESIDENTA:

Habiéndose desahogado los asuntos del orden del día, se levanta la sesión y se cita a la Sesión Solemne para el día miércoles 3 de diciembre del año en curso a las 10:00 horas con motivo de la entrega de la Medalla "Adolfo Ruiz Cortines 2014" y, asimismo, se convoca a la Quinta Sesión Ordinaria para el día jueves 4 de diciembre a las 11:00 horas en esta sala de sesiones.

TIMBRE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

MESA DIRECTIVA

Dip. Anilú Ingram Vallines
Presidenta

Dip. Cuauhtémoc Pola Estrada
Vicepresidenta

Dip. Ana Cristina Ledezma Lopez
Secretaria

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputado Juan Nicolás Callejas Arroyo
Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional
Presidente

Diputado Domingo Bahena Corbalá
Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional

Diputado Juan Eduardo Robles Castellanos
Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México

Diputado Eduardo Sánchez Macías
Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza

Diputada Ana María Condado Escamilla
Coordinador del Grupo Legislativo de la Revolución Democrática–Movimiento Ciudadano

Diputado Fidel Robles Guadarrama
Del Partido del Trabajo

Diputado Francisco Garrido Sánchez
De Alternativa Veracruzana

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Francisco Javier Loyo Ramos

SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS

Arq. Rolando Eugenio Andrade Mora

DIRECCIÓN DE REGISTRO LEGISLATIVO Y PUBLICACIONES OFICIALES

Lic. Abelardo Javier Ortiz Navarrete

DEPARTAMENTO DEL DIARIO DE LOS DEBATES

Asela Pérez Vargas

COLABORADORES

Fernando Aarón Ruiz Carral

Gonzalo Peláez Cadena

Elizabeth Solano López

Fabiola Meredith Martínez López

Rogelio Herrera Santiago

Norma Hernández Gerzón

Pablo Xolo Razo

Domicilio: Lázaro Cárdenas Esq. Av. Encanto
Col. El Mirador
Xalapa, Veracruz
C.P. 91170

Tel. 01 (228) 8 42 05 00 Ext. 3124

Sitio web: www.legisver.gob.mx